

## OFERTA DE EMPLEO

### 2 PEONES DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha 3 de octubre de 2022, por la que se resuelve la Convocatoria de Subvenciones de apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con Actividades del Sector Turístico y Cultural durante el año 2022, el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuergra tiene previsto cubrir, según las bases de esta subvención, **dos puestos de peones de Obras Públicas.**

La preselección de las personas participantes se hará entre los siguientes colectivos:

- Jóvenes menores de 35 años.
- Mayores de 45 años.
- Personas en desempleo de larga duración, con especial atención a aquellos que han agotado sus prestaciones por desempleo. Se entenderá por desempleo de larga duración aquella persona que ha estado desempleada 12 meses en un período de 18 meses.

#### **ES IMPRESCINDIBLE :**

**TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO TIENEN QUE ESTAR INSCRITAS ANTES DEL DIA 14 DE OCTUBRE EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO DE SAN PABLO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS PARA EL PUESTO DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

La duración del contrato será de 180 días, a jornada completa.

Lo que se hace público para el general conocimiento,

En Cabezón de Pisuergra,  
EL ALCALDE  
Fdo. Sergio García Herrero.

